

D. JORGE BOTELLA

Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 1998.

Es especialista en contratación pública y particularmente en el ámbito de la colaboración público-privada (public-private partnership). Posee una gran experiencia en operaciones de financiación de proyectos de infraestructuras (project finance) basados en modelos PPP, abarcando diferentes sectores y modalidades (incluyendo transporte, carreteras y autopistas, hospitales, puertos, instalaciones hidráulicas y de gestión de residuos, etc.).

Ha participado en las operaciones de financiación de infraestructuras más importantes de los últimos años en España, asesorando especialmente a las principales entidades financieras nacionales y extranjeras.

Cuenta asimismo con amplia experiencia en el asesoramiento jurídico a clientes nacionales y extranjeros en todo tipo de asuntos relacionados con materias de contratación pública en general y de colaboración público-privada en particular, incluyendo cuestiones jurisdiccionales surgidas de disputas en estos ámbitos de actuación.

Como profesor de derecho administrativo en la Universidad Autónoma de Madrid, también cuenta con amplios conocimientos de los sectores regulados, y especialmente del Derecho Alimentario (asignatura que imparte en la citada universidad), habiendo asesorado en este ámbito a numerosas empresas alimentarias nacionales y extranjeras fundamentalmente en aspectos de etiquetado, presentación y publicidad de alimentos. Abogado recomendado por distintos anuarios jurídicos como Best Lawyers y Legal 500 para las prácticas de Projects and energy y Public Law.

Profesor asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid desde el año 2000, formando parte del Área de Derecho Administrativo. También ha participado como ponente y conferenciante en diferentes foros, escuelas de negocio y cursos en materia de PPP y contratación pública. Autor de diversos artículos jurídicos y del libro El Régimen Jurídico del Servicio de Auto-taxis (2002).